

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Escuela Superior Huejutla





ÁREA ACADÉMICA: LIC. EN DERECHO

TEMA: CONTRATO DE SUMINISTRO

PROFESOR: FLORENCIO GERONIMO ANTONIO

PERIODO: JULIO - DICIEMBRE 2011

KEYWORDS:(SUPPLY, SUPPLIES, CONSUMER)





Tema: **CONTRATO DE SUMINISTRO**

Es el contrato por el cual una parte llamada suministrador se obliga, mediante un precio a realizar a favor de otra llamada suministrado, prestaciones periódicas o continuadas de cosas. (Víctor M. Gastrillon y luna, Contratos mercantiles).

Abstract: It is a contract whereby one party called supplier undertakes, for a price to make another call for furnishing, performance or continued regular things. (Victor M. Gastrillon and moon, contracts).

Keywords: SUPPLY, SUPPLIES, CONSUMER





Desarrollo del tema: CONTRATO DE SUMINISTRO

El objeto del suministro se hace consistir en la satisfacción de necesidades de manera periódica, para la población consumidora, por medio de un abastecimiento permanente que es realizado por empresas que comercializan sus propios productos o bien los producidos por otras, previa su elaboración y transformación y mediante el establecimiento de un precio unitario. Incluye normalmente la entrega permanente de cierto tipo de productos tales como gas, electricidad, agua, materias primas, etc., o bien, puede consistir en la prestación de servicios.

Es un contrato de suma utilidad práctica, para dar satisfacción rápida, segura, y económica a las necesidades constantes en la vida moderna, que se caracteriza porque una de las partes, (PROVEEDOR) asume la obligación mediante un precio unitario, entrega periódicas a otra, (SUMINISTRADO), cosas muebles en cantidad, tiempo y forma fijados mediante las prestaciones correspondientes.

